



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 14 de Abril de 2009.-

200/09

Expte. N° 14.411/08

VISTO:

Estas actuaciones, a través de las cuales, la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Avellaneda, hace llegar por intermedio de su Director el Ing. Alejandro Jaromezuk, el Libro " COINI 2007; Trabajos presentados en el 1er Congreso Argentino de Ingeniería Industrial UNT FRA y UNLaM 2007", con destino a la Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que intervino la División de Patrimonio de esta Facultad, Dirección de Patrimonio y Asesoría Jurídica de esta Universidad;

POR ELLO, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley de Contabilidad y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 (en sesión ordinaria del día 01/04/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer el ingreso patrimonial por transferencia sin cargo del mencionado libro, con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI" de esta Facultad, según se detalla a continuación:

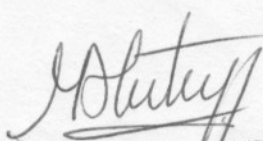
DETALLE	CANT.	P.Unit.	TOTAL: \$
Haromezuk, Alejandro. COINI 2007; trabajos presentados en el 1er Congreso Argentino de Ingeniería Industrial UNT FRA y UNLaM 2007. Avellaneda.-Pcia, de Buenos Aires. Asociación Cooperadora Facultad Regional Avellaneda de la Universidad Tecnológica Nacional. 2008. ISBN 978-987-98835-1-8	2	80,00	160,00
TOTAL:	2		<u>\$160,00</u>

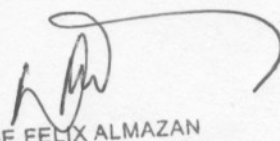
SON: CIENTO SESENTA PESOS

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Dirección del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica Nacional de la Facultad Regional Avellaneda, el envío del mencionado Material Bibliográfico.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, División de Patrimonio de esta Facultad, al Ing. Alejandro Jaromezuk , y a la Supervisora A/C del Departamento de Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

NM


 Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA